

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5450** NEXIA24, S.A.U.

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de NEXIA24 S.A.U., el día 6 de junio de 2022 en el domicilio social, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, adoptó el acuerdo de reducir capital en los siguientes términos:

Previa compensación de parte de las pérdidas con cargo al total de las reservas voluntarias, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 622.370 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 3.661.000 acciones en que está dividido el capital social en 0,17 euros por acción.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social ha quedado fijado en la cifra de 3.038.630 euros, siendo el valor nominal de cada acción de 0,83 euros. El número de acciones permanece inalterado y la adopción del acuerdo afecta por igual a todas las acciones que componen el capital social de la sociedad, sin que exista disparidad de trato entre ellas. El acuerdo de reducción social implica la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

La finalidad de la reducción de capital social es restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por pérdidas, aplicándose el importe de la reducción de capital a compensar parcialmente las reservas negativas registradas en la cuenta de "resultados negativos de ejercicios anteriores".

La presente reducción de capital toma como referencia el balance cerrado a 31 de diciembre de 2021 e integrado en las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2021 aprobadas, y sometidas a la verificación del auditor de cuentas de la sociedad.

En tanto que el acuerdo de reducción de capital social tiene por única finalidad la compensación de pérdidas, de conformidad con el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores sociales no gozan de derecho de oposición.

Madrid, 1 de agosto de 2022.- D. Francisco J. Lara Martín, Presidente del Consejo de Administración de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, Socio Único Nexia24 S.A.U.

ID: A220031648-1